



Asunción, 03 de septiembre de 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 54/2024 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM

ID 444003

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

En vista a que el Artículo 42 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios" y en este sentido, el Decreto Nº 2264/24 «Por el cual se reglamenta la Ley 7021/23 "De Suministro y Contrataciones Públicas"» establece en su Artículo 54 que "La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables, y en consideración a que la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley Nº 7021/22" indica por medio de su Artículo 2 que "Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems y sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado de los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", y en su Anexo "Guía para la elaboración de Precios de Referencia para los Organismos de la Administración Central del Estado, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea Socio Mayoritario y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 7021/22 de Suministro / Contrataciones Públicas" se aciara que

boración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora de la Unidad

Operativa de Contrataciones:

Cuarto Piso – Torre Sur Teléfono 595 21 424460

Fax: 595 21 424572

Interno: 2964





"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", ajustándose a la normativa vigente, esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:

1. La fuente de información, que:

Para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo."

Cabe resaltar que, sirviéndose de la información obtenida de las fuentes mencionadas precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, razonabilidad, transparencia y publicidad, contemplados en Artículo 4 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia, que:

En consideración a que el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesidades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.

En ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

En relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que:

1. En fecha 14 de agosto de 2024, el Departamento de Programación por medio de correo electrónico, solicitó presupuesto a empresas dedicadas al rubro, según se detalla en el cuadro siguiente:

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora de la Unidad

Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova

Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono: 595 21 424460

Fax: 595 21 424572

Interno: 2964





RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
80004161-5	ALAMO S.A.	nromero@alamo.com.py	(021) 633 323 (021) 633 694/5
2922317-2	ARTES GRAFICA VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA	artesgraficavisual@gmail.com	(021) 446 597
388022-2	BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	blancamarin_17@hotmail.com	(021) 424 605
80025668-9	FRIGON S.A.	frigonsa@gmail.com	(0991) 743 200
80036465-1	GRAFICA IMPERIO S.R.L.	gimperiosrl@gmail.com	(0228) 634 509
80009607-0	INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	mpereira@nobel.com.py	(021) 900 303
80015966-7	MERCURIO S.A.	comercial@mercurio.com.py	(021) 290 895
2406754-7	SERVIPRESS de EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	servipress4@gmail.com	(021) 223854 (021) 509 202

- 2. El 16 de agosto del 2024, el Departamento de Programación de esta Unidad Operativa de Contrataciones, por medio de la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dirigiéndose a esta última por medio de la Nota UOC No. 1601/24, estableciendo un plazo para la respuesta hasta la fecha 20 de agosto de 2024 y aclarando el carácter no vinculante realizó la RFI Solicitud de Información de Precios, invitando a las empresas individualizadas en el punto precedente.
- 3. En fecha 16 de agosto de 2024, el Departamento de Programación de esta Unidad Operativa de Contrataciones, por medio de la Notas UOC N° 1602/24, informó al ámbito técnico de las solicitudes realizadas, a vez de solicitar su colaboración en la obtención de precios destinados a la conformación del precio referencial

4. En la misma fecha, el Departamento de Programación, procedió a la verificación de procesos licitatorios comparables — a través del Buscador de Licitaciones disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas —; aclarando que para la presente contratación no existen adjudicaciones similares ya que el objeto del llamado se, por lo que conlleva trabajos con particularidad especifica

Elaboración: Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán, /
Directora de la Unidad

Operativa de Contrataciones

ergrop: 505 21 424460 Fax: 595 21 424572

Interno: 2964

onso y Testanovarian C. Japisore Corressur scione





- 5. En fecha 19, 23, 27 y 28 de agosto del 2024, el Departamento de Programación recordó a las empresas el pedido de solicitud de precios referenciales
- 6. En fecha 28 de agosto, a través del correo electrónico el ámbito técnico remite el presupuesto de la empresa FRIGON S.A y COLOR SHOP S.A, a fin de la inclusión en el precio referencial, correspondiente a la fuente de información N° 4
- 7. En fecha 30 de agosto, a través del correo electrónico el ámbito técnico remite el presupuesto de la empresa GRAFICA LA REPUBLICA y PRINTEC S.A, a fin de la inclusión en el precio referencial, correspondiente a la fuente de información N° 4
- 8. En fecha **30 de agosto de 2024**, con el objeto de asegurar que la totalidad de los precios referenciales reflejen en exactitud y a detalle cada bien requerido ajustándose a la normativa vigente, los principios contemplados y las mejores prácticas en materia de Contrataciones Públicas —, fue mantenida la reunión de trabajo con ámbito técnico, a fin de determinar los precios a ser considerados en el promedio que conforma el precio de referencia y posterior visto bueno en marco de la cual:
 - Tras una verificación técnica por parte del ámbito los mismos indicaron que no existen adjudicaciones similares teniendo en cuenta que el presente llamado se trata de un proyecto nuevo con el que se pretende ahorrar y contar con mejores recursos para la Institución, como así también se busca volver más eficiente y mejorar la calidad de los trabajos prestados a las diferentes dependencias a nivel nacional. Asimismo es menester aclarar que la necesidad de contratar con este servicio busca mejorar la calidad de los trabajos atendiendo a que las maquinas con los que cuenta la División de Servicios Gráficos se encuentran obsoletas y datan del año 1850 y 1950 por lo que al realizar el análisis de costo beneficio, resultaría beneficiosa para la institución realizar dicho servicio en contrapartida a la adquisición que corresponde a maquinas industriales con alto valor al mercado.
 - Es así que, excepcionalmente para la conformación del precio referencial fueron utilizados los presupuestos remitidos por el ámbito técnico de las empresas. FRIGON S.A, INDUSTRIA GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L, COLOR SHOP S.A y PRINTEC S.A, correspondiente a la fuente de información N°4.
 - Por tanto, si bien fue procurada la utilización de cuantos menos tres precios de fuentes diferentes a fin de cumplir con los criterios de combinación establecidos por Resolución DNCP 454/24 —, de manera excepcional, se ha procedido a la conformación de precios referenciales a través del promedio de los 4 (cuatro) presupuestos obtenidos criterio contemplado en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación_en el marco de la Ley Nº 7021/22" —,

Δ	Asimismo, cabe destacar que la elaboración de precios referenciales implica un	proceso complejo mediante	•
e	el cual se pretende cubrir la mayor cantidad de variables posibles desde evitar c	cotizaciones sobre stimadas,	
		Fátima Insfrán,	/

Elaboración:

Visto Bueno:

Directora de la Unidad

Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova Cuarto Piso – Torre Sur

Teléfono 595 21 424460

Fax: 595 21 424572 Interno: 2964



rele

Elaboración () () () ()

Coule Enblawa ito grapticia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



hasta cotizaciones irrisorias o temerarias --, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones, tras la verificación y visto bueno del ámbito solicitante, ha procedido a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia; esto, en pleno conocimiento de la facultad del Comité de Evaluación de Ofertas para analizar los precios eventualmente ofertados y concluir si estos son razonables.

Es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos — junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros — que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que "El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional"; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerado a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir conforme a su entender y la documentación puesta a su disposición.

En vista a lo expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" — Economía, Eficacia y Eficiencia, Razonabilidad, Valor por Dinero —, es decir, garantizando la optimización de los recursos públicos en la satisfacción de necesidades de la Institución y de la ciudadanía, empleándolos de manera razonable en términos cuantitativos y cualitativos, asegurando al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas.

Se constata la existencia de fuentes fehacientes consultadas en marco de la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En vista a esto y en atención al principio de Transparencia y Publicidad — establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" —, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes Evidencia Documentada — de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

3. El Precio de Referencia, que:

Teniendo en cuenta que el Monto Global	l Estimado para este llamado es	s de G. 2.500.000.000 (guaranies d	los
mil quinientos millones), se concluye ເ	ina sumatoria de precios un	itarios referenciales de G. 10.00	03
(guaraníes diez mil tres).			

Asimismo, cabe mencionar que la modalidad de $oldsymbol{t}$ ontrato A $oldsymbol{b}$ ierto permite múltiples variables $oldsymbol{t}$ de ejecuci $oldsymbol{b}$ 0, contractual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su bs montos establecidos a tal fin. ejecución en cualquier cantidad comprendida en

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,

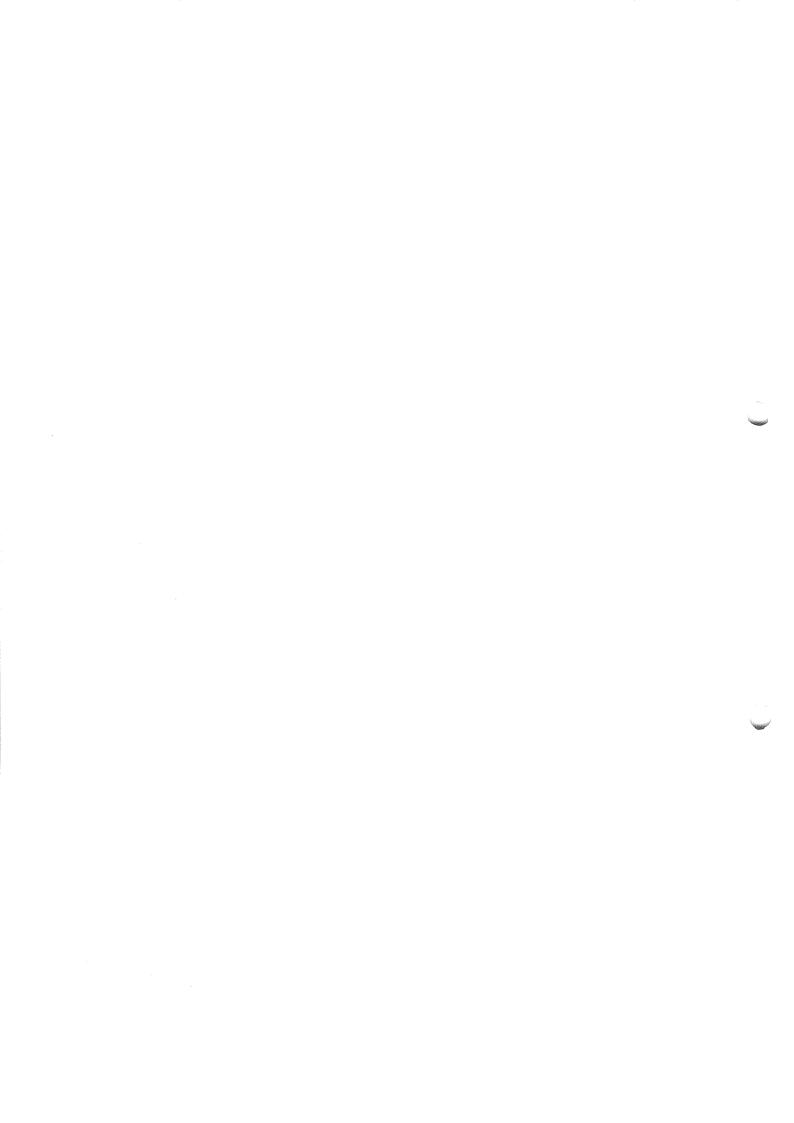
Directora de la Unidad

Operativa de Contrataciones:

Pic. Piz (Taller) Torre Sur Unic Telefold: 595 21 424460

Fax: 595 21 424572

Interno: 2964



		Precto unitario (TVA Induido)	95	86	SASS ONUZ
		Precio Unitano por Hoja - PRIMTEC S.A.	66	110	
		Predo Unitario por Hoja - IMDUSTRIA SPARICA LA REPUBLICA SRI.	26	6	7 2 7
al ad referêndum	ráneo: No	Precia Unitario por Hoja - COLOR SHOP	95	95	
(BIERTO PLURIANU)	Abastecimiento simul	Frecto Unitario por Hoja - FRIGON S.A.	06	06	
VTRATO A	100.000	рандиез	1	1	
OS GRÁFICOS CO! ID 444003	оо Махіто: 2.500.	Presentacin	UNIDAD	UNIDAD	Softe Division of Cartifolds of Securiors of Cartifolds
E SERVICIOS - ID 4	250,000.0	Unicial de Necici	Unidad	Dupjad	A Service of
SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÊNDUM ID 444003	Contrato Aberro; por Manto, Minimo: 1,250,000,000 Máximo; 2,500,000 / Abastecimiento simulfáneo? No	Descripción del Blen	IMPRESIÓN A AMBOS LADOS MEDIDA DE ÁREA DE IMPRESIÓN 40 CM X 57 CM DOS CUERPOS. GRAMADE DEL PAPEL SOPORTADO: MAXIMAJE DEL PAPEL SOPORTADO: MÁXIMA 300 G/M2 O SUPERIOR CAPACIDAD DE IMPRESIÓN EN PAPEL ILUSTRACIÓN Y PAPEL OBRA PRIMERA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: LA NECESIDAD DE PRODUCCIÓN ES 150 PÁGINAS POR MINUTO PARA LO CUAL EL PROVEEDOR PODRÁ CUBRIR ESTA NECESIDAD CON LA CANTIDAD DE EQUIPOS QUE CONSIDERE NECESARIO CON UN MÁXIMO DE 3 EQUIPOS IGUALES O DIFRENTES AÑO DE FABRICACIÓN: 1990 EN ADELANTE CANTIDAD ESTIMADA DE IMPRESIÓN A REALIZAR POR AÑO: 2.000,000.	Z	
		Lem Solicitato	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN MONOCROMATICO	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN CON NUMERACION Y PERFORACION	Month of the de ships of the de ships of the desired of the desire
		fem	1	۸	

	4	ω
Carle Suprema de Justicia	IMPRESIONES DE PORTADA DE LIBROS HOT STAMPING AUTOMATICA	IMPRESION LASSER A COLOR - TAMAÑO A3 O SUPERIOR
PRECIO TOTAL Administration Candono Candinos Gráficos de Servicos Gráficos	AREA DE IMPRESIÓN 45 CM X 40 CM CINTA DE STAMPING DORADO Y PLATEADO CAPACIDAD DE IMPRIMIR EN CREPEL, CUERINA, CARTÓN O HASTA 400 G/M2 VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: LA NECESIDAD DE PRODUCCIÓN ES DE 33 IMPRESIONES POR DÍA PARA LO CUAL EL PROVEEDOR PODRÁ CUBRIR ESTA NECESIDAD CON LA CANTIDAD DE EQUIPOS QUE CONSIDERE NECESARIO CON UN MÁXIMO DE 3 EQUIPOS GUALES O DIFERENTES AÑO DE LANZAMIENTO: 2020 EN ADELANTE CANTIDAD ESTIMADA DE IMPRESIONES A REALIZAR POR AÑO: MISMAS PASADAS DIFERENTES CARATULAS: 2.000.	MEDIDA DE PAPEL: A 5 14.8 CM X 21 CM TAMAÑO BANNER 30 CM X 118 CM RESCLUCIÓN DE 4800 X 1200 DPI GRAMAJE DEL PAPEL SOPORTADO: MÍNIMO 55 G/M2 MÁXIMA 300 G/M2 O SUPERIOR CAPACIDAD DE IMPRESIÓN EN PAPEL ILUSTRACIÓN Y PAPEL OBRA PRIMERA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: LA NECESIDAD DE PRODUCCIÓN ES DE 50 PÁGINAS POR MINUTO PARA LO CUAL EL PROVEEDOR PODRÁ CUBRIR ESTA NECESIDAD CON LA CANTIDAD DE EQUIPOS QUE CONSIDERE NECESARIO CON UN MÁXIMO DE 3 EQUIPOS IGUALES O DIFERENTES AÑO DE LANZAMIENTO: 2020 EN ADELANTE CANTIDAD ESTIMADA DE IMPRESIÓN COLOR A REALIZAR POR AÑO: 560.000
ráficos	Unidad	Unidad
ω	UNIDAD	UNIDAD
Ladis	H	>-
Ladishao Franco Diseño Gráfico SERVICIOS GPÁFICOS	9.000	593
	9.100	720
N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	9.150	625
Approximations or property of the property of	9.200	850
10.003	9.113	697

Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

iun 19/08/2024 8:09

CcMartha Karina Ferreira Duarte <mk_ferreira@pj.gov.py>; promero@alamo.com.py <nromero@alamo.com.py>; artesgraficavisual@gmail.com <artesgraficavisual@gmail.com>; blancamarin_17@hotmail.com
blancamarin_17@hotmail.com>; frigonsa@gmail.com < frigonsa@gmail.com>; gimperiosrl@gmail.com < gimperiosrl@gmail.com>; comercial@mercurio.com.py <comercial@mercurio.com.py>; mpereira@nobel.com.py <mpereira@nobel.com.py>; servipress4@gmail.com <servipress4@gmail.com>;

Ruenos días. Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 de agosto de 2024. Agradeciendo su atención,

> Andrea Rodriguez Departamento de Programación Unidad Operativa de Contrataciones Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono +595 21 439 4000 Interno 2964

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 15:24 Asunto: ID 444003 Solicitud de cotización

Buenas tardes.

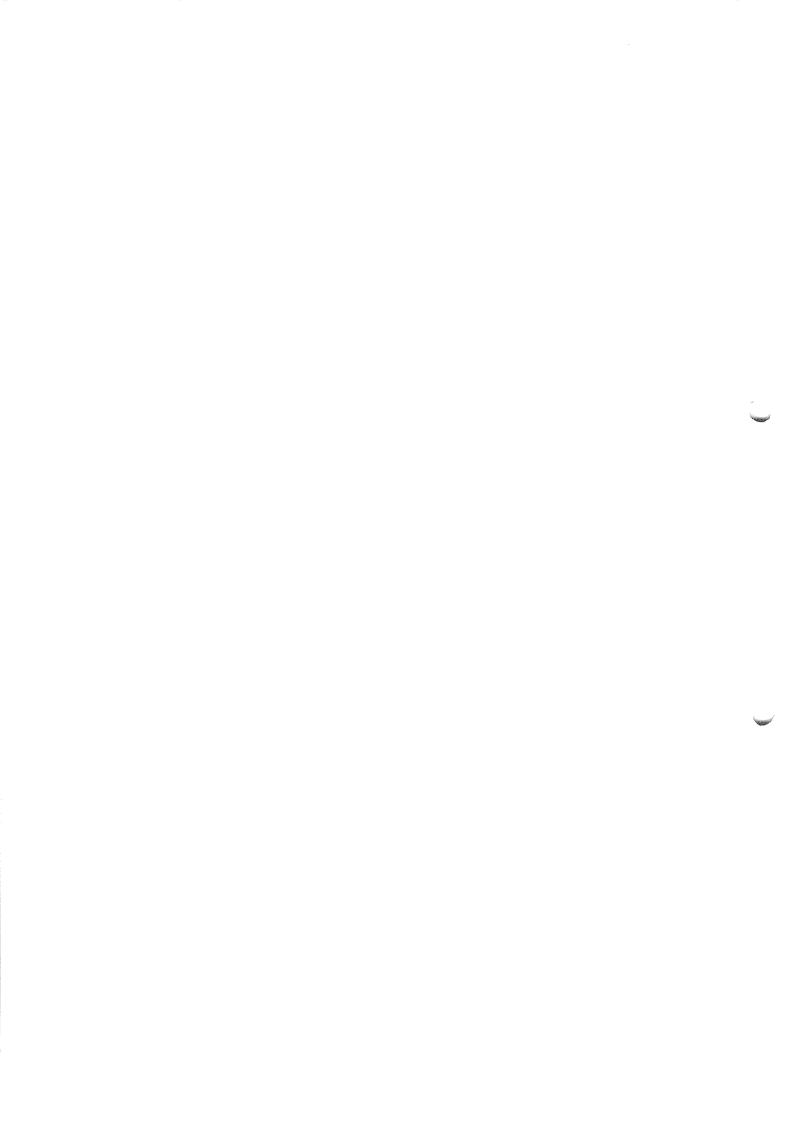
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación Pública Nacional PÁC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003, a fin de solicitar su cofización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de (tems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez

Departamento de Programación Unidad Operativa de Contrataciones Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono +595 21 439 4000 Interno 2964







UOC Nº 1601/24

Asunción, 16 de agosto de 2024.

Señor

Abg. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted en marco del liamado a Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003, en vista lo establecido en la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley Nº 7021/22" y la Resolución DNCP Nº 1399/20 "Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación", con el objeto de realizar la RFQ (request for quotation) - Solicitud de Información de Precios del mencionado liamado y su inclusión en la correspondiente sección de la página web de la Dirección a su digno cargo, a fin de la obtención de Precios de Referencia.

Sin otro particular, me despido atentamente,

COMPATIONS OF THE PROPERTY OF

Alonso y Testanova Cuarto Piso - Torre Sur

Fax: 595 21 424460 Fax: 595 21 42/1572

Interno: 2954

Usted had a wife three's act stood to the end destrictions of a fine one out

Solicitud de información Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003 - Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003

Datos de la anticitad de información. Cocumentos lividados. Respuestas

المعتاه وواكوران المناجع مرياني

the state of the s Datos de la Solicitud de Información Licherton fublics that could wan 16 25

SERVICIO DE MARRESTÉR PARA LA
ERMAGN DE MERICON CIRADADO
CONTRATA PARENTO PURINAMIALAO
REFERENDIAM COU DI AMORO LEGRICA PRINCE NOTIONAL FOR SAZA "SERVICIO DE BROGESTON FARA LA RIMBRÍA DE SCRUCIOS GLAFICOS CONTRATO AQUENTO PLANSARIAL AD REFURENZAM" FOR IT 443893 tema. RPC - Superior de la formación de Prou la Conta Samera de Sintro (CS). Convenients 15-69-2024 - 68/03 Fache de Poblicación: Flymitentie Places rearus. Xi de agosto da 2021 - 12.40 Facha Limite du Respunttati Datos de Contacto Nontre: Carearan de la Costrat Operativa la Contrararfanas Canto ferafone (36 clisticality) Internal 2504 Yeletono: Fileston Steady Education Course Photnowing тикурта ж., Жо гаракой и таказатаря, и серен на эторганиза ратори. Се серенизация сположения се contrataciones goscopy/injent-distribuenties (कार्राहाम्प्रम्) कार्यकाळण्डीतिकार्यकार राज्यातीत Language States Mary control constitution of the action of the control Hosensada aspet 552 * O GOMERSON PARAGUST & DNCP Pilas onO3 Schnarrod

legge (Special Congress palencies a Informations) Sensing March Model (March 1994)

Eleka outa aquit finon — Povisionida Hosconiale o Nollofout vi visco is la c

Solicitud de Información Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003 - Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003

Distribute is solicated de referenceión. Distributes - Imidantes - Respuestos

QN3 sa crowal seek to spartfest





2406754-7

Hoy's on sixual 2

SERVIPRESS de EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO servipress4@gmall.com

(021) 223854

(021) 509 202

Asimismo, en fecha 16 de agosto de 2024, a través de la plataforma disponible en el portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, fue realizada la RFQ (request for quotation) - Solicitud de Información de Precios a todo público, procurando la obtención de cuantas fuentes de información fueren posibles.

Se aclara que las gestiones y solicitudes son realizadas a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley Nº 7021/22" y en atención a que su Dirección cuenta con técnicos que poseen conocimiento en el área, lo que podría agilizar la búsqueda de precios referenciales.

Sin otro particular, me despido atentamente,

CC: Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa;

División de Servicios Gráficos del Departamento de Servicios Generales.

Alonso y Testanaya Cunrto Piso y Torre Sur Telefono: 595 21 424460

Fex; 595 21 424572

Interna: 3964

Comeo electrónico: incuprogramacion@graal.com

Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Martha Karina Ferreira Duarte

eje 23/08/2024 11:17

Egmentos enviados

commerc@alamo.com.py < nromerc@alamo.com.py>; artesgraficavisual@gmail.com < artesgraficavisual@gmail.com>; blancamann 17@hotmail.com <blancamarin 17@hotmail.com>; fngonsa@gmail.com <frigonsa@gmail.com>; gimperiosrl@gmail.com «gimperiosrl@gmail.com»; comercial@mercurio.com.py <comincial@mercurio.com.py»; mprreira@nobel.com.py</p> <mpereira@riobel.com.py+; servipress4@gmail.com <servipress4@gmail.com>;

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 y 19 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: lunes, 19 de agosto de 2024 8:09:22 Cc: Martha Karina Ferreira Duarte; nromero@alamo.com.py; artesgraficavisual@gmail.com; blancamarin_17@hotmail.com; frigonsa@gmail.com; gimperiosrl@gmail.com; comerclal@mercurio.com.py; mpereira@nobel.com.py;

servipress4@gmail.com

Asunto: Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Buenos días.

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

Andrea Rodriguez Departamento de Programacion Unidad Operativa de Contrataciones Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono +595 21 439 4000 Interno 2964

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 15:24 Asunto: ID 444003 Sollcitud de cotización

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERENDUM" con ID 444003, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Lay N° 7021/22'

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez

Departamento de Programación Unidad Operativa de Contrataciones Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción Cuarto Piso -- Torre Sur Teléfono +595 21 439 4000 Interno 2964

Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Martha Karina Ferreira Duarte

mar 27/08/2004 9:31

plementos enviados

Cr.nrpmgro@alamo.com.py <nrompro@alamo.com.py>; artesgraficavisual@gmail.com <artesgraficavisual@gmail.com>, blancamarin 17@hormail.com <hlancamarin 17@hormail.com>; Ingonsa@gmail.com <hrigonsa@gmail.com>, gimperiosd@gmail.com «gimperiesrl@gmail.com»; comercial@mcrcuno.com.py <comercial@mercurio.com.py»; repereira@nobel.com.py</p> <mpere-ra@nobel.com.py >; servipress4@gmail.com < servipress4@gmail.com>;

Buenos días.

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14, 19 y 23 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

De: Martha Karina Ferreira Duarte

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 11:17:49 Cc: nromero@alamo.com.py; artesgraficavisual@gmail.com; blancamarin_17@hotmail.com; frigonsa@gmail.com; gimperiosrl@gmail.com; comercial@mercurio.com.py; mpereira@nobel.com.py; servipress4@gmail.com

Asunto: Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 y 19 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: lunes, 19 de agosto de 2024 8:09:22

Cc: Martha Karina Ferreira Duarte; nromero@alamo.com.py; artesgraficavisual@gmail.com; blancamarin_17@hotmail.com;

frigonsa@gmail.com; gimperiosrl@gmail.com; comercial@mercurio.com.py; mpereira@nobel.com.py;

servipress4@gmail.com

Asunto: Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Buenos días.

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

Androa Rodríguez Departamento de Programación Unidad Operativa de Contrataciones Atonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción Guarto Piso - Torre Sur Teléfono +595 21 439 4000

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 15:24 Asunto: ID 444003 Solicitud de cotización

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de (tems solicitados y específicaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precíos Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez

Departamento de Progremación

Unidad Operativa de Contrataciones

Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción

Cuerto Piso — Torre Sur

Teléfono +595 21 439 4000

Interno 2964

Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Martha Karina Ferreira Duarte

mić 2870873024 +2:05

Elementos unviados

cuniomaro@alamo.com.py ंगाomero@alamo.com.py>; artesgraficavisual@gmail.com <artesgraficavisual@gmail.com>; blancamatin 17@hotmail.com < blancamarin 17@hotmail.com>; frigonsa@gmail.com <frigonsa@gmail.com>; gimperiosd@gmail.com *gimperiasrl@gmail.com>; comercial@mercurio.com.py <comercial@mercurio.com.py>; mpereiro@nobel.com.py cmpereira@nobel.com.pv <; sarvipress4@gmail.com <servipress4@gmail.com>;

Buenos días.

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14, 19, 23 y 27 de agosto de 2024.

Se aclara que el presente llamado es un contrato abierto por un peirodo de 36 meses

Agradeciendo su atención,

De: Martha Karina Ferreira Duarte

Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 9:31:50

Cc: nromero@alamo.com.py; artesgraficavisual@gmail.com; blancamarin_17@hotmail.com; frigonsa@gmail.com; gimperiosrl@gmail.com; comercial@mercurio.com.py; mpereira@nobel.com.py; servipress4@gmail.com

Asunto: Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Buenos días.

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14, 19 y 23 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

De: Martha Karina Ferreira Duarte

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 11:17:49

Cc: nromero@alamo.com.py; artesgraficavisual@gmail.com; blancamarin_17@hotmail.com; frigonsa@gmail.com; gimperiosrl@gmail.com; comercial@mercurio.com.py; mpereira@nobel.com.py; servipress4@gmail.com

Asunto: Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 y 19 de agosto de 2024,

Agradeciendo su atención,

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: lunes, 19 de agosto de 2024 8:09:22

Cc: Martha Karina Ferreira Duarte; nromero@alamo.com.py; artesgraficavisual@gmail.com; blancamarin_17@hotmail.com;

frigonsa@gmail.com; gimperiosrl@gmail.com; comercial@mercurio.com.py; mperelra@nobel.com.py;

servipress4@gmail.com

Asunto: Re: ID 444003 Solicitud de cotización

Buenos días.

Se recuerda la solicitud de cotización de fecha 14 de agosto de 2024.

Agradeciendo su atención,

Andrea Rodríguez

Departamento de Programación Unidad Operativa de Contrataciones

Alonso y Testanova. Palacio de Justicia de Asunción Cuarto Piso - Torre Sur

Teléfono +595 21 439 4000

Interno 2984

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 15:24 Asunto: ID 444003 Solicitud de cotización

Buenas tardes.

Buenas tardes.
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación Pública Nacional PAC 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM" con ID 444003, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de Items solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la lev N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodríguez Departamento de Programación Unidad Operativa de Contrataciones Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asuncion Cuarto Piso - Torre Sur Teléfono +595 21 439 4000 Interno 2964

Solicitud de presupuesto de precio referenciales

Servicios Graficos - Poder Judicial <serviciosgraficospj@hotmail.com>

Mar 27/8/2024 11:07

Para:violeta.peralta@printec.com.py <violeta.peralta@printec.com.py>;violperalta@gmail.com <violperalta@gmail.com>

🗓 2 archivos adjuntos (120 KB) 54_24 PR.xlsx; 54_23 EETT.pdf;

Buenos días, tengo el agrado de dirigirme a ustedes en marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM", con ID 444003, a fin de solicitar su colaboración en la obtención de presupuestos destinados a la conformación de precios referenciales.

Envío planilla de precios referenciales para solicitud con las especificaciones técnicas.

Saludos cordiales Mauricio Cardozo Florentín División y Coordinación de Servicios Graficos CSJ

CORTE RES...(2).x/sx FICHA TÉ...2024.docx

Buenas

Envío adjunto los precios referenciales sobre lo solicitado.

En contrato de 24 meses por el volumen de Impresión y los ítems presentados.

Adicional adjuntamos unas especificaciones como consulta o recomendación para tener oportunidad en Digital a mas proveedores. Sea digital Laser o Inkjet, otro tema muy importante es que el papel químico es muy delicado en la impresión y debe estar puesta en las especificaciones para tener en cuenta al momento de producción.

Ante cualquier duda a las ordenes

Saludos



SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM ID 444003

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.250.000.000 Máximo: 2.500.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1.	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN MONOCROMATICO	Unidad	UNIDAD	1	99
2	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN CON NUMERACION Y PERFORACION - COLOR (A4)	Unidad	UNIDAD	1	490
2.1	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN CON NUMERACION Y PERFORACION - MONOCROMO (A4)	Unidad	UNIDAD	1	110
3	IMPRESION LASSER A COLOR - TAMAÑO A4 O SUPERIOR - COLOR (A4)	Unidad	UNIDAD	1	850
3.1	IMPRESION LASSER A COLOR - TAMAÑO A4 O SUPERIOR - MONOCROMO (A4)	Unidad	UNIDAD	1	220
4	IMPRESIONES DE PORTADA DE LIBROS HOT STAMPING AUTOMATICA	Unidad	UNIDAD	1	9.200

Firma

Nombre:

[indicar el nombre completo de la persona que firma el

Formulario de la Oferta]

[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el

Formulario de la Oferta]

En calidad de:

RESPUESTA A LA NOTA UOC 1644/2024

Liz Natalia Albertini Centurion

mić 28/8/2024 10.56

ока,Letica Damas Ortiz <_ Llamas@ој дочру>;

算 4 archivos adjuntos fé MB)

SALIDA 1644.pdf; Grafica Monarca y fTTLjpg; Frigon S.A. Presupuesto.pdf: PRESUPUESTO COLOR SHORpdf;

De: Servicios Graficos - Poder Judicial <serviciosgraficospj@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 10:40

Para: Liz Natalla Albertini Centurion Asunto: RESPUESTA A LA NOTA UOC

Por la presente me dirijo a usted con relación a la nota UOC Nº 1644/44, informando que se encuentra en adjunto copias de las direcciones de correos a quienes se han cursados la solicitud de presupuesto para precios referenciales de la Licitación Pública Nacional PAC Nº 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM", con ID 444003. De la solicitudes realizadas la firma Frigon S.A. ha remitido su presupuesto en fecha 27/08/24, como también se adjunta el presupuesto de la firma Color Shop. La firma de la Grafica Monarca ha respondido que no realizan el servicios solicitados, la firma ITTI ha mencionado en su email que sus equipos no llegan a la especificaciones solicitadas, las demás firma hasta la fecha no han respondido a los solicitados por email. Se estará remitiendo acorde van llegando los presupuesto de las diferentes firmas.

Saludos cordiales Mauricio Cardozo Florentín División y Coordinación de Servicios Graficos CSJ

De: UOC Corte Suprema <uoc.mesadeentrada.pj@gmail.com>

Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 12:47

Para: SERVICIOSGRAFICOSPJ@hotmail.com <SERVICIOSGRAFICOSPJ@hotmail.com>

Asunto:

BUENAS TARDE NOTA ENVIADA DE LA UOC

```
esprado Guendo, segue la soldade en las EET nocetas os presura participas dal l'ambide porque nos fertha
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           ನೀಡಿನ ತ್ರಕ್ತಿರ 9.39, XtV/ನೂತಿ ರೀನಿಗೆಯರ - ಸಿರಂತ: 'ಸುಗೆನೀಡ! (ಸ<u>ತ್ತಾಸ್ಟ್ ಪ್ರವಾಧಕ್ಕೆಗೆ ಸಂಭಾನಿಕುಲುಗಾತಿ) ಒಂದಾ</u>ಳಿ ಆತದ್(ಟರು
ನೀತ comunich ಕಾನರಾಜಿಕ ಸಹಿ ವರ್ಷ ಸ್ಥಾರೆಗಿ ನಾಗಿ ಜೆ.ರಂತ್ರಿಕೂ ರೆಕ್ಕಿ ಗಾಗುರ್ಥ 18 ರೃತ್ತಿಗಾಗಿ ರೆಕ್ಕಿ ಸಂಪೂರ್ಣಕರಣೆ ತತ್ತಾರಣದ ಅರ್ಧಿಕಾಗುತ್ತಿತ್ತು ನಿರ್ಣ ಅನೆಗೆ ಸರ್ಕಿ
ಆತಾರಣೆಗಳಿತು
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             And the presence of the second property of the property of the
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     ್ರಾಪೂರ್ ಸಂಗಾಣ ನಿರ್ವಹ್ಯಗಳನ್ನಾರಗಾಣಹೆಯ ವ್ಯಕ್ತಿಯೆ
- ೬೪, ೫೦೦ ಲಾತಗಾಗಾಗಿ ಅಗ್ರಾತಿಕೊಳ್ಳು ಇದೆ ಚಿತ್ರಗಳು ಭಾಗಿ ನಿರ್ದರ್ಭ
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               NENO RALEAMOS ES SENICO.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  spresupuesto de procio referenciales
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              ales
toso fice entin
«Piacción de Servicios Grafficas CS)
```

(

కాడుకోనా సువేషణణ చేసుకున్నాడు? మైదేశ్లు కేస్తున్నో ఇదా స్వర్ణంకికోస్తో సేస్ కోర్కు కృత్తానికోన్ని అలా గ్రామ్మకు దైదక కథా క్రామ్మక్షిత్తి కేస్తారుకోవి అత్తి జగబత్తినను సంగ్రామకోసికి ins no tena permente na Rana. Il not addivera quedit perhia. Lo no tena parto informatio anterio per filo e

vaciones senior has signiantes.

M.T. 144

riger dat gjenikk) syntrær da mikasid i stoan i Panko um. 1985 se piska er alsan gistone nabiser se nortenwar û deku northulaary gelder ik lûde)

MCDC to the community days.

scorpaciones - PAC 54/24

Jacques Sala (a) 5/ San Andrés y Albert (a) Cet.; (4596 953 / 706 10 / Cet.: N-595 997 743 0 / Emait Migonse Øyrasi och Lembard - Flangel),

SPEC	iojo de impresión para la división de Gantado abieno por Monto, Ministe 1,250 ()	(5) (42,642,036)			and the second second
	Constitution of the second of	une dia Guide	• क्यांकार्या		
Sundaires) in Sec.	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN	Unidad	UNIDAD	1	(3.5)
	MONOCROMATICO IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN CON MUNERACION Y PERFORACION	Unidad	UNIDAD	\	26
	IMPRESION LASER NEGRO - TAMAÑO	Unided	DAGINU	1	25
	IMPRESION LASER A COLOR - TAMAÑO (A3 O SUPERIOR	Unidad	UNDAD	***	586
	IMPRESIONES DE PORTADA DE LIBROS MOT STAMPING AUTOMATICA	Unidad	UNIDAD	1	400

Fron A

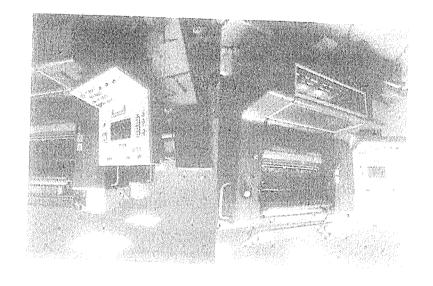
Alcombra:

fur colldad dat

TORNO DUE ELLA Tagas descarros de Elegas Tagas de Sargas Tagas de Sargas

PATRICIA VERA

GERENCIA



inscrio <u>Mensual por Roiss</u> de Imprestón Incluido todo los suministros Mederarios come: Tintas, Chapass, Alcohol, Solucion Puente, Talco, Bocher, Miner, Esponia, Corrector, Desengrasante, Caucho, Chupetas 22, 98,- (Sen Gustanies Moventa) IVA incluido

is estimate, Perfects 1/2 (voltes), CP Trenic, Monitor y contyrol por console. Claster, Estavin Refrigerado, Control electrónico de áloble hojs, pila site de entrada, pila baja de salida, 65x48cm., 12.000 por hors, neumatica

26 eleboM - 42 0M gredeberg Hodele 92

Per la presente nos es grato poner a consideración de UDs, el presupaesto de siquiler de maquinas de imprenta, con nopcion la y Z en las maquinas de insertencia.

100.10000

Stresoers Cons Septrema de justicia Pontes

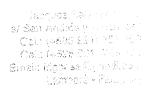
Lambare, 27 de Agosto de 2024,

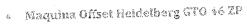
STOREST CONTROLS

FOR THE STOREST CONTROLS

LOCAL SECTION SECTION

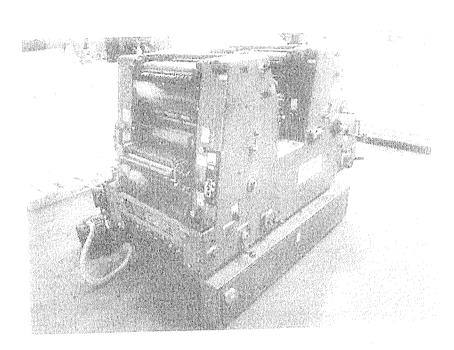
CONTROLS

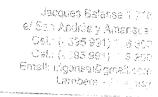




Z colores, Perfecta 1/1 (voltes) tamaño 32x46cm, Sistema convencional, Velocidad 8.006 por hora, equipo numerador, 2 can de cambios y 4 numeradoras

Precio Mensual por Hojas de Impresión incluido todo los suministros Mecesarios como: Tintas, Chapas, Alcohol, Solucion Fuente, Talco, Bocher, Thiner, Esponja, Corrector, Desengrasante, Caucho, Chapetas Cs. 96,- (Son Guaranies Noventa) IVA incluido



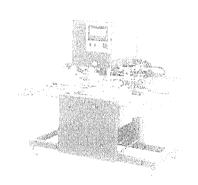


Maquina Hot Stamping Automática

Máquina de alimentación automática, área de impresión 45x40cm, altura de pila 50cm pero 500 kg.

<u>Precio Meusual por Hojas</u> de Impresión incluido todo los suministros Procesarios como: Foil (durado o Plateado) para 7.000 impresiones por Stamping

35. 9.900;- (Son Guaranies Nueve mil) IVA incluido





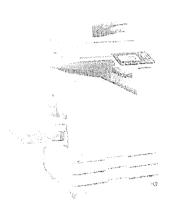
Propuesta de Solución Digital Combinada

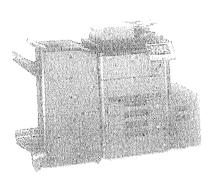
La cotización incluye una impresora laser y una a chorro de tinta de alto volumen (a afecto que se pueda imprimir, hojas ilustración en la laser y hojas normales en la chorro de tinta. Las 2 impresoras cotizada son color

equipo	CUOTA POR IMPRESIÓN DE HOJA	CANTIDAD DE IMPRESIONES MES	COSTO ECEDENTE
Riso Com Color 10//5230	Gs. 85	Negro: 48.500	Negro: Gs.161
Nyocera Talixalia 8339ci	Cs. 593	Color: 46.500	Color: Gs, 775

Rise Com Color FW5230

Kyocera Talkalfa 8353ci





Jacques Barroye in el Schiedles y America Celt (+585 esq. hr ling Celt (+585 esq. hr ling Celt (+585 esq. hr ling Empit figotom (8 guel (-5) Lambert (1) esq. hr

Condiciones generales del presupuesto:

Los precios son IVA incluido.

· La duración del contrato del 36 (Treinta y sels) meses.

• En el pracio por hoja esta estipulado: Provisión de chapa CTP para maquina MO y maquina GT046, (provisión de las chapas para todas las impresiones mensuales), Tinta Negra cantidad necesaria, Tinta Cyan, Magenta y Amarillo de acuerdo a necesidad, Estabilizador, solución fuente, talco, bocher, thiner, espanjas, corrector, desengrasante, caucho y chupetas.

 La Empresa proveerá en el paquete de las 2 impresora officet una guillotina de 115cm de boca, necesaria para alimentar las officet.

 La Empresa Frigon SA, realizara los mantenimiento preventivo y correctivo, para mantener operativa las maquina por todo el tiempo que dure el contrato (incluye repuesto, mano de obra lubricantes etc).

 El tiempo de respuesta a pedido del cliente por fallas en los maquinas será inmediato, el cambio de repuestos primarios de acuerdo con necesidad de reparación tendrá una respuesta de 1 c 2 horas, en rotura de maquina (en caso de que los repuestos scan necesario rehacerlos) se podría llegar a un máximo de 10 dies.

Solo en caso de rotura por accidente (herramienta que puedan caer dentro de la maquina y produzcan daños profundos) o negligencia, la empresa evaluara el tiempo para la reparación.

En la máguina de Hot Stamping se encuentran los insumos necesarios para la impresión

 La entrega de las maquinas se realizará en el predic dispuesto por el cliente para el efecto.

 La Empresa realizara los cambios necesarios en el sistema eléctrico para la conexión de sus máquinas a partir del tableto del cliente.

Las maquinas Offset están operativas y tienen entrega inmediam.

La operación de desarme, transporte y ensamblaje corverán con sus gastos por parte de nuestra Empresa.

Tiempo de montaje necesario hasta la impresión inicial 30 días.

La empresa capacitara en el manejo primario de la máquina. Impresión normal y con voiteo, en el mantenimiento preventivo primario (limpieza y lubricación en todas las maquinas).

Se aciara que la Empresa Frigon SA. Es una industria Gráfica y proveerá en caso necesario terminaciones de trabajos, continuidad de trabajo (en caso de desperfecto de maquina), terminaciones de libros (cocido, pegado de tapa) tambiém podrá hacer terminaciones de revistas, lo cual tendrá el cliente a disposición, dobiado, embuchadora y trilateral sin costo alguno.

ecento a cualquier aclaración necesaría, les saluda respetuosamente

PRIGON S.A. James Stange N. 77 S. Jan 204 352 Carlos Friedmann

Director presidente FRIGON SA



Pedro Ciancio N° 955 esq. Avda. Brasilia
Tel.: (595 21) 207 023
Fax: (595 21) 206 852

e-mail: colorshop@colorshop.com.py
Asunción - Paraguay

NOTA DE PRESUPUESTO Nº 48.751

Asunción,	28 d	e Agosto	de 2024
Señor (es): Corte Suprema	de Justici	а	RUC:
			Teléfonu:

	ICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVI PLURIAN Abierto: por Monte, Mínimo: 1,250.000	(I) akkiilis			12.14
i an	bassir(polón del Blen	Unicari de Medida	Presentación	्रव्यान्त्रविद्याद	Pracio univadi (AVA institisto
1	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN MONOCROMATICO	Unidad	UNIDAD	1	95
2	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN CON NUMERACION Y PERFORACION	Unidad	UNIDAD	1	95
3	IMPRESION LASSER A COLOR Y NEGRO TAMAÑO A3 O SUPERIOR	Unidad	UNIDAD	1	720
4	IMPRESIONES DE PORTADA DE LIBROS HOT STAMPING AUTOMATICA	Unidad	UNIDAD	1	9.100

		And the same of th
Asesoramiento al cliente: Paolo	Barchini	
	com.py	
THE RELEASE OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF		ColorShop S.R.L
Vəlidaz de la ofeda: 15 dias		

CLAISILAR: La presente constitue una Orcine de biose de Service, expesida a la empresa. ColorShop S.A. pora malicar los trobagis que su monocidentan el consente Presquentio.

PEDIDOS: ColorShop S.A. seretarmat el direccho lo arende las podocios tend a percoloragio al mandos entirendos entirendos

Observaciones:

RV: RESPUESTA A LA NOTA UOC

Liz Natalia Albertini Centurion

vio 30/8/2024 08:39

ஊகாticia Llamas Ortiz ⊴ட Llamas@pj.gov.py>:

🖟 i archivos adjuntos (260 KB) PRESUPUESTO Grafica la Republica.pdf;

De: Servicios Graficos - Poder Judicial <serviciosgraficospj@hotmail.com>

Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 11:24

Para: Liz Natalia Albertini Centurion Asunto: RV: RESPUESTA A LA NOTA UOC

Por la presente me dirijo a usted con relación a la nota UOC Nº 1644/44, informando que se encuentra en adjunto copias de las direcciones de correos a quienes se han cursados la solicitud de presupuesto para precios referenciales de la Licitación Pública Nacional PAC N° 54/24 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GRÁFICOS CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL AD REFERÉNDUM", con ID 444003.

De la solicitudes realizadas la firma Gráfica la República S.R.L. ha remitido su presupuesto en fecha 29/08/24

Saludos cordiales Mauricio Cardozo Florentín División y Coordinación de Servicios Graficos CSJ



Impresiones Offset - Digital Octiones - Formetarios Confluent Hazamentas timbrados - Nevistos Católogos - Calendarios - Pariódicos Sobres - Talpian Personales - Carpetas Libres - Talpian Personales - Carpetas Libres - Talpian Personales - Rimularios Alfelies - Packagling - Negalés Empreseriales

RUG.: 80009344 - 5

NOTA DE PRESUPUESTO

"No válido como comprobante de venta"

Nº 63.419

II	Manduvirà 277 c/ Ghilo Tels.: 491 067 • 493 69 Jarepublica.editorial@gmail.com - Asunción	58 • 442 701 - Paraguay		N ₀ 63	.417
Asunción, Señor(es)	28 de AGO Corte Suprema de Justicia		7000	de 2024 RUC.:	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
Dirección		NOTES TO A CONTRACT OF THE PARTY OF THE PART	***************************************	Telélono:	
ejirw(e	MONTH THERES (ON PARALLALIDAY)	ADARRADOS HOMANADISEI	рекемром } Махітог 2,500.0		
ffem	ipteraji[pid GnGleHiellani	(मानीविज्ञसंखिक ।हांच्यांसिक	Mester Mestalopor	(लक्षांभिन्द्रों	(@AVAIIItaliiligio) ::isseq@iniiligiiligi
1	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN MONOCROMATICO	Unidad	UNIDAD	1	97
2	IMPRESIONES DE ALTO VOLUMEN CON NUMERACION Y PERFORACION	Unidad	UNIDAD).	97
3	IMPRESION LASSER A COLOR - TAMAÑO A3 O SUPERIOR	Unidad	UNIDAD	1	625
4	IMPRESIONES DE PORTADA DE LIBROS HOT STAMPING AUTOMATICA	Unidad	UNIDAD	1.	9.150
	La República M.M.J., fone so Luar				
	Nombre:	Sara Flore	5		
ggga giri in santai	En calldad de:	Represent	ante Legal	g ang gagamman e can	Annua -
(L.o.s	: Precios incluyen el I.V.A. Acept	ado por:	F	anis processor and the second	

Condiciones de pago:

Prosupuesto válido por 3 dias.:

Plazo de Entraga: